

comité ejecutivo del
consejo directivo

ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD



grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



37a Reunión
Washington, D. C.
Mayo 1959

INDEXED

CE37/9 (Esp.)
22 abril 1959
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 15: FECHAS DE LA XI REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO, XI REUNION DEL
COMITE REGIONAL DE LA OMS Y DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO

La Resolución IX de la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1950) dispone que "durante los años nones entre las Conferencias las reuniones anuales del Consejo Directivo se celebrarán en la sede de la Oficina Sanitaria Panamericana". En virtud de esta resolución, la XI Reunión del Consejo Directivo, XI Reunión del Comité Regional de la OMS, se celebrará en la sede de la Oficina Sanitaria Panamericana.

En la actualidad ya se han llevado a cabo los acuerdos preliminares con los servicios competentes de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de América para poder disponer de la Sala de Conferencias Internacionales en el mes de septiembre y parte de octubre próximos. El Director recomienda que el Consejo Directivo se reúna del 21 al 30 de septiembre.

En cuanto a las reuniones del Comité Ejecutivo, el Director ha sometido a la consideración del mismo el documento CE37/8, proponiendo la suspensión de la que se ha venido celebrando antes del Consejo Directivo. En caso de que el Comité resuelva mantener dicha reunión, el Director estima que la fecha apropiada para ella sería del 16 al 18 de septiembre de 1959.

Por último, el Director propone la fecha del 1 de octubre para la celebración de la Reunión del Comité Ejecutivo que debe celebrarse después de la del Consejo Directivo.